

PRESENTACIÓN: *La investigación en Educación Geográfica*

COORDINA: Ramón Martínez Medina

La Geografía aporta en la educación la dimensión espacial del conocimiento, facilitando la comprensión de la información, de conceptos, procedimientos y actitudes referentes a la localización y distribución de hechos sobre el espacio. Además, permite la adquisición de destrezas para analizar la ocupación del espacio por el hombre y valorar críticamente el territorio resultante de esa transformación. Por lo tanto, la enseñanza de la Geografía debe orientarse hacia la formación de alumnos que posean las destrezas de comprender y analizar el espacio a través de la localización y distribución de hechos relevantes, así como que sean capaces de obtener, interpretar, valorar y aplicar esta información a los diferentes contextos de su vida cotidiana.

Para ello, es necesario alcanzar una cultura de investigación en educación geografía que permita el desarrollo de políticas y prácticas que mejoren la calidad de la enseñanza y aprendizaje de la Geografía para todas las personas tanto en la educación formal como en la no formal. Esto se ha puesto de manifiesto en la *Declaración Internacional sobre Investigación en Educación Geográfica*, aprobada el pasado mes de agosto en el Congreso organizado por la Comisión de Educación Geográfica de la Unión Geográfica Internacional (UGI), que tuvo lugar en la ciudad de Moscú.

En ella se establece que para conseguir dichas metas es preciso que la enseñanza de la Geografía esté apoyada en investigaciones con el fin de:

- clarificar los propósitos y objetivos de la educación geográfica, sin importar como esté expresado el currículo a nivel nacional o regional;
- perfeccionar las prácticas curriculares, pedagógicas y de evaluación utilizadas en la enseñanza y aprendizaje de la Geografía;
- profundizar en la comprensión de las progresiones del aprendizaje en Geografía;
- mejorar el acceso y elaboración de los materiales y recursos para la enseñanza geográfica;
- desarrollar la comprensión de los conocimientos y experiencia geográfica de los alumnos; incluyendo sus conceptos erróneos;
- mejorar la formación docente de los profesores de Geografía, vinculando las prácticas de enseñanza innovadoras a la investigación empírica en la educación geográfica.

Con ello se pretende alcanzar unos resultados de investigación relevantes en educación geográfica como son:

- proporcionar evidencias y/o argumentos conceptuales sólidos y prácticas que mejoren la calidad de la enseñanza de la Geografía tanto a nivel nacional como internacional.
- fomentar una “orientación investigadora” entre los profesores de Geografía y educadores que permita un compromiso reflexivo y crítico con las prácticas cotidianas y hábitos profesionales, que demandan una mejora en la calidad de la enseñanza de la Geografía.
- fortalecer el estatus científico de la educación geográfica y consolidarlo como un área de conocimiento a través del desarrollo y el refuerzo de las redes de trabajo entre investigadores y educadores.

El desarrollo de una educación geográfica de calidad en todos los países adheridos a la Carta Internacional de la Educación Geográfica en 1992, pasa por valorar el importante papel en el aprendizaje geográfico en todos los niveles educativos, sostenido por una investigación rigurosa y fiable. La integración de la enseñanza de la Geografía y de la investigación en la educación geográfica es de vital importancia. Ésta debería centrarse en el aprendizaje y la enseñanza de la Geografía en los primeros cursos de educación de primaria y, en la educación secundaria y universitaria, en la formación docente, en la formación profesional y de adultos, y en otros contextos de aprendizaje permanente. Y debería tener como objetivo contribuir a un mayor desarrollo de teorías, prácticas y recursos en el aprendizaje y enseñanza. Además, la investigación debe tener un papel esencial en la preparación y formación de los futuros educadores de Geografía y en el mantenimiento del desarrollo profesional de los docentes actuales en colegios, universidades, centros de adultos y en la educación no formal.

La Declaración valora la amplia gama de enfoques complementarios de investigación, incluyendo: la investigación histórica; cambios conceptuales y teorías de la educación aplicada dentro de la educación geográfica; la variedad de aspectos del aprendizaje y la enseñanza de adultos y niños; la naturaleza, la selección, el desarrollo y el uso de la investigación curricular y los resultados de su uso; los usos de las tecnologías y los medios de información geoespaciales y digitales; y la investigación comparada.

Los investigadores en educación geográfica tienen el reto de enfocar sus estudios sobre un amplio rango de personas, contextos y temas que son fundamentales para la experiencia y el aprendizaje de las personas. Estas dimensiones incluyen a *estudiantes, docentes, currículo y recursos, pedagogía, responsables políticos, y a las prácticas y lugares de investigación en educación geográfica.*

Este número deja constancia de la importancia de las seis líneas de trabajo mencionadas pues en algunas de ellas se encuadran los nueve trabajos que ahora presentamos. La procedencia de la investigación es variada, los artículos han sido realizados en universidades españolas, seis de ellos, y en otras de Europa (dos trabajos) e Iberoamérica (un artículo).

El primer trabajo, titulado *Former ses élèves à L'abstraction en géographie*, de Bernadette Mérenne-Schoumaker, de la Universidad de Lieja (Bélgica), aborda la importancia de la abstracción en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Geografía, especialmente en la Educación Secundaria, donde el desarrollo de la pedagogía por competencias implica la resolución por parte de los alumnos de tareas complejas y el desarrollo de su autonomía. Para ello, en primer lugar el trabajo identifica los conceptos espaciales más relevantes y trata de integrarlos en una red conceptual general que permita a los discentes interpretar espacios de todo el mundo a diferentes escalas. Se presentan diversos modelos espaciales que pueden ser utilizados para comparar las observaciones al espacio estudiado en situaciones más generales con el fin de detectar cualquier especificidad del espacio. En último lugar, pone de manifiesto las dificultades encontradas por los maestros en la implementación de este enfoque.

El Convenio Europeo del Paisaje, celebrado en el año 2000 como respuesta a la preocupación por la pérdida de paisajes en Europa, puso en el punto de mira la necesidad e importancia de educar y sensibilizar a la ciudadanía en materia de paisaje. En esta línea, el trabajo de María Casas Jericó y Luis Ermeta Altarriba, de la Universidad de Navarra, titulado *El paisaje en la Educación Secundaria Obligatoria. Una oportunidad educativa en el cambio curricular LOE-LOMCE*, tiene dos objetivos principales en relación a este concepto dentro del contexto de la educación formal. En primer lugar, el análisis comparativo del Diseño Curricular Base de la Ley Orgánica de Educación y la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa en Educación Secundaria Obligatoria y, en segundo lugar, la revisión del conjunto de propuestas recogidas en el desarrollo curricular autonómico derivadas de la LOE. Este trabajo se enmarca en una situación de transición legislativa educativa a nivel nacional, circunstancia que supone, por un lado, un punto de partida para la reflexión sobre el tratamiento que ha recibido y que recibe el estudio del paisaje y por otro, la comparación de cómo y cuáles son los motivos que explican los diferentes grados de concreción e integración curricular sobre el paisaje.

El trabajo presentado por Diana Santana Martín y otros investigadores de la Universidad de Valencia, lleva por título *Parques naturales: la necesaria conceptualización transformadora en la Educación Primaria y Secundaria*. En él se analiza el concepto de parque natural como una figura de protección de un espacio natural, lo que contrasta con la percepción que posee el alumnado de Educación Primaria y Secundaria. Según

este estudio de casos desarrollado en la Comunidad Valenciana, a través del análisis de diversos cuestionarios se pueden detectar las representaciones sociales desarrolladas por el alumnado, evidenciándose la confusión existente entre parque natural (desde un paradigma biocéntrico) y parque (desde un paradigma antropocéntrico). Por ello se plantea la necesaria revisión de la conceptualización del término “parque natural” para que contribuya al desarrollo de una visión transformadora que desde el ámbito educativo favorezca actitudes y conductas sostenibles con el medio ambiente.

Eric Ratzel y Jean-François Thémimes, de la Universidad de Caen, en *Le territoire, un concept sensible: enjeux didactiques et politiques dans le contexte scolaire français*, revisan la noción de relevancia didáctica a partir del caso del concepto de territorio que los nuevos programas de geografía franceses han puesto en relieve. Esta relevancia se aborda mediante la presentación de documentos oficiales con una crítica epistemológica y confrontando los problemas políticos que actualmente existen en la sociedad francesa. Este estudio condujo a los autores a defender la idea de la pertinencia didáctica, un concepto que se define por el valor que aporta la relación geográfica en un contexto determinado. Es decir, la idea de territorio como un espacio absoluto, determinado por unos límites, con una intencionalidad política y, con las connotaciones tradicionales del estado-nación. Sin embargo, destacan los autores puede ser preferible el concepto de territorio, en relación al lugar, por estar en mejores condiciones para hacer frente a un reto educativo importante en el contexto francés actual: la construcción de una mirada geográfica que tiene en cuenta al otro y a otros lugares. En definitiva, ponen de manifiesto la dicotomía existente entre la enseñanza de una geografía de las naciones o la de una geografía de los lugares en el ámbito educativo francés.

El quinto trabajo, presentado por el profesor Roberto García Morís de la Universidad de La Coruña, se titula *La Recogida de la Manzana, como pretexto para la lectura e interpretación del paisaje tradicional a través de una fuente iconográfica: un estudio con alumnado de 2º de Bachillerato*. Esta investigación versa sobre literacidad visual, que consiste en el análisis e interpretación de iconográficas en contextos escolares reales, una línea desarrollada desde hace tiempo en la Universidad de Miño (Portugal). En este caso la experiencia se realizó con alumnos de 2º de Bachillerato (17-18 años) de un Instituto de Enseñanza Secundaria. Esta aportación se centra en la capacidad de interpretación de los diferentes componentes de un paisaje rural, en el análisis de las narrativas construidas y en la formulación de preguntas para una mejor interpretación de la iconografía a través de una obra pictórica.

Propuesta didáctica para la interpretación del espacio geográfico: la ciudad de Segovia y su entorno, es el trabajo presentado por Luis Carlos Martínez Fernández, Berta Fernández-Vega Peláez e Ignacio Molina de la Torre, de la Universidad de Valladolid. En él, tomando como ámbito de conocimiento el espacio geográfico inmediato al

alumno, se pretende desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Geografía según lo estipulado en el currículo de Educación Primaria. El fin último del trabajo es, utilizando el método de la enseñanza activa, adentrar a los discentes en la explicación de la Geografía escolar por medio del diseño de una serie de itinerarios didácticos por la ciudad de Segovia y su entorno más próximo.

La perspectiva de género es otro de los enfoques que ha empezado a cobrar fuerza en la Didáctica de la Geografía, como así lo atestigua el trabajo presentado por María Victoria Fernández Caso y Daniela Guberman de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), *Aportes del enfoque de género para una enseñanza inclusiva de la Geografía escolar*. En él se presentan reflexiones emanadas de una investigación en curso en la que se parte de la premisa de que los aportes temáticos, conceptuales y metodológicos de la perspectiva de género pueden potenciar los procesos de democratización vinculados a la obligatoriedad del nivel secundario en Argentina y de la Ley de Educación Sexual Integral, así como resignificar y enriquecer los contenidos escolares geográficos. Para ello, se aportan elementos descriptivos para la construcción de criterios de selección y organización de contenidos en Geografía que contemplen cuestiones de género y contribuyan a desarrollos formativos más amplios de la Educación Secundaria.

Las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje constituyen uno de los focos más relevantes en la investigación en Didáctica de la Geografía, como es el caso del modelo Tpack, analizado por Isabel M^a Gómez Trigueros en el trabajo *El modelo Tpack en los estudios de Grado para la formación inicial del profesorado en TIC*. Con las siglas TPACK se hace mención al acrónimo de la expresión “*Technological Pedagogical Content Knowledge*”. Se trata de un modelo de enseñanza y aprendizaje que identifica los tipos de conocimiento que un docente necesita dominar para integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de una forma eficaz en la enseñanza que imparte. Este modelo propone que para que el docente cuente con la capacitación para incorporar las TIC en el aula necesita no sólo poseer los conocimientos “base” (sobre el contenido de la materia, pedagógicos y tecnológicos) de una manera aislada e independiente sino que también debe poseerlos en interacción (conocimiento pedagógico del contenido; conocimiento de la utilización de las tecnologías: conocimiento pedagógico tecnológico y, contenido tecnológico, pedagógico y del contenido, en inglés TPACK). Sólo así, la tecnología se incorporará al proceso formativo de manera adecuada y logrará los objetivos de enseñanza-aprendizaje previstos por el discente.

Por último, el gran avance de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) permite la aparición de nuevas herramientas que facilitan los procesos de enseñanza tanto presencial como a distancia. En esta línea se enmarca el trabajo *Posibilidades de Google Drive para la docencia a distancia y en el aula*, de Eva Martín Roda y Silvana Sassano Luiz, de la Universidad Nacional a Distancia. En él analizan las posibilidades que posee

la herramienta Google Drive, que permite la realización de trabajos en línea por parte de los usuarios al almacenarse los documentos en la nube. Dispone de instrumentos como procesador de texto, hojas de cálculo, entre otros. La herramienta es además bastante completa, pues a través de Google Apps permite acceder a numerosas opciones para la labor docente pudiéndose crear tutoriales, grabar vídeos y clases; editar, diseñar y compartir imágenes desde cualquier dispositivo móvil y desde el propio Google Drive. Esta herramienta tiene una gran utilidad para los alumnos, puesto que pueden entrar a las aplicaciones Google, de la que forma parte Google Drive, de manera gratuita lo que les permite almacenar información en la nube y realizar trabajos colaborativos *online*, además de mejorar las destrezas en el entorno virtual, resultando de gran utilidad en su posterior desempeño profesional.

Para finalizar, aparecen una noticia de interés y dos reseñas bibliográficas. La noticia trata sobre el VII Congreso Ibérico de Didáctica de la Geografía, que bajo el título Investigar para Innovar en la Enseñanza de la Geografía tuvo lugar en la ciudad de Alicante los días 20 y 21 el pasado mes de noviembre. Una oportunidad única para conocer los principales resultados de investigación en educación geográfica que se están desarrollando en el país vecino, así como en otros ámbitos Iberoamericanos de influencia portuguesa.

Ramón Martínez Medina
Universidad de Córdoba